

Rawson, (Chubut), 9 de diciembre de 2010. -

DICTAMEN N° 507/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.564/10 I.P.V. y D.U.
Concurso de Precios N° 16/10 6 Mej.

Viv.

B° Presidente Perón 2° Etapa A Trelew

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita el concurso de referencia, aconsejando al folio 125 la Comisión designada, la preadjudicación de la obra a la empresa ESTEBAN OBISPO RENGINAO, por la suma de \$283.660,61.

Conforme a los antecedentes que se acompañan, se han remitido los actuados sólo con la solicitud de autorización a la contratación por parte del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete al folio 130, sin contestación a la misma

Al respecto del preadjudicado, he de observar que no ha presentado el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con la Provincia, por lo cual correspondería le sea solicitado de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales Art. 4.1.1. inc. e).

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al tramite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas